

07/02/2023

Fiscalía de Mejillones logró condena de 10 años y 1 día para autor de delito de lesiones graves y violación

El Tribunal de Juicio Oral en lo Penal de Antofagasta condenó al acusado Lenix Tapia Villena, a la pena de 3 años y 1 día de presidio menor en su grado máximo como autor del delito consumado de lesiones graves en contexto de violencia intrafamiliar, y a una segunda pena de 7 años de presidio mayor en su grado mínimo por el delito de violación, más accesorias.

La fiscal jefe de la Fiscalía Local de Mejillones, Cecilia González Palacios, dijo que se trató de una investigación compleja por hechos ocurridos en mayo y octubre de 2020, que concluyó con una condena gracias al trabajo conjunto con la Unidad de Atención a Víctimas y Testigos de la



Fiscalía Regional, Carabineros y la Policía de Investigaciones, todo lo cual permitió reunir prueba testimonial y pericial para acreditar ante el tribunal la ocurrencia de ambos delitos y la participación en ellos del condenado en calidad de autor.

“El trabajo coordinado con todos los servicios intervinientes permitió que la prueba incorporada en el juicio logrará la convicción en el TOP de Antofagasta que efectivamente los hechos habían ocurrido en la forma que se acusó al condenado, logrando una condena total de 10 años y un día, más las accesorias legales”, explicó la fiscal González.

600 333 0000
CALL CENTER

FISCALIA NACIONAL
GENERAL MACKENNA 1369